

Temas

Atención Farmacéutica



Actualidad

Eventos/Fundamed

Servicios

Documentación

Enlaces Industria

Enlaces Proveedores

Histórico N. Día

Encuesta

Encuesta de la Semana

¿Cree que Sanidad debe eliminar los visados de inspección como una herramienta de control en la dispensación de medicamentos?

Sí No

Votar **Resultados**

Economía



Informes



Reportaje



Anuario 2005

"Enrique Uriach Torelló (Director General del Grupo Uriach) El Grupo Uriach en su apuesta internacional"



El Consejo General y cuatro colegios inician un estudio de AF del dolor frecuente

Fundamed lleva a cabo la coordinación para realizar el proyecto



Las reuniones preparatorias han tenido lugar en las oficinas que Fundamed tiene en Madrid, a las que han acudido los representantes de los COF que han participado en el diseño del protocolo del estudio.

Con el apoyo del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la coordinación de la Fundación de Ciencias del Medicamento (Fundamed) y la colaboración ofrecida por el laboratorio Esteve, durante el pasado mes de abril se iniciaron los trabajos para el desarrollo del protocolo. A lo largo de este tiempo se han venido sucediendo diversas reuniones que permitan ir avanzando en el proyecto hasta que hace unos días vio la luz con su aprobación por parte de los miembros de los COF participantes y su envío para dictamen por parte de un comité ético de investigación clínica, que inicia el procedimiento administrativo de autorización del proyecto.

El objetivo del estudio es analizar los beneficios que el seguimiento farmacoterapéutico tiene en la mejoría clínica y la calidad de vida de los pacientes. De forma adicional a la información clínica se recopilará información sobre el consumo de recursos sanitarios que tenga cada paciente. Con los datos recogidos a lo largo del seguimiento se realizará una evaluación económica del seguimiento farmacoterapéutico en pacientes con dolor frecuente. Entre los costes a tener en cuenta se encuentran las visitas al médico, hospitalizaciones, pruebas diagnósticas, bajas laborales, cambios de tratamientos, costes relacionados con los problemas relacionados con los medicamentos (PRM), etc.

El seguimiento farmacoterapéutico hace que el número de PRM manifestados se reduzca de manera importante, permitiendo evitar un consumo de recursos bastante elevado. En este sentido, un estudio de la Cátedra de Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada cifra en el 30 por ciento de las consultas de urgencias aquellas que tienen alguna relación con PRM, mientras que el número de ingresos hospitalarios a causa de estos problemas se puede estimar en el 6 por ciento.

El estudio, que someterá a seguimiento durante seis meses a pacientes con dolor frecuente de tipo músculo-esquelético, comparará los resultados obtenidos en el grupo del seguimiento farmacoterapéutico con otro grupo control, en el que únicamente se realizará una dispensación informada. La intervención del farmacéutico irá enfocada a la prevención, detección precoz y corrección de todos aquellos PRM que puedan tener lugar. Para ello, se mantendrán diversas entrevistas con los pacientes en las que se investigarán los posibles factores que hagan sospechar de un PRM, tanto manifestado como potencial, lo que permitirá que el farmacéutico realice una acción correctora para evitar las consecuencias negativas del PRM.

Cada farmacéutico-investigador someterá a seguimiento a seis pacientes, tres en el grupo control (que se someterán al menos a tres entrevistas) y tres en el grupo intervención (que realizarán siete visitas de seguimiento). A los pacientes del grupo intervención se les entregará información sobre el tratamiento farmacológico que tengan prescrito para que lo conozcan mejor. Además, se intentará que su adherencia al tratamiento sea óptima y se les aconsejarán diversas actuaciones higiénico-dietéticas que puedan ayudar a mejorar los resultados de la terapia que están siguiendo, intentando limitar la progresión de la patología.

Durante el seguimiento se investigarán las modificaciones en la calidad de vida de los pacientes a través de cuestionarios validados. Igualmente, se indagará en la satisfacción del paciente con su tratamiento y la existencia o no de molestias y problemas de salud que puedan hacer sospechar de la existencia de un PRM. Otro de los factores a valorar consistiría en el grado de dolor que el paciente sufre. A través de figuras que representan diferentes expresiones faciales, los pacientes seleccionarán en cada momento del proceso de seguimiento cuál es su nivel de dolor.

Los farmacéuticos que quieran participar en el estudio, que se iniciará a lo largo del primer trimestre del año que viene, deberán ponerse en contacto con sus respectivos COF. En un principio sólo podrán participar los farmacéuticos pertenecientes a las provincias cuyos COF han colaborado en la elaboración del protocolo, pero posteriormente el estudio podrá ser ampliado a toda la geografía nacional.

Siete meses de trabajo en la elaboración del protocolo

El grupo de trabajo del estudio de Atención Farmacéutica en dolor frecuente ha mantenido, a lo largo de siete meses, diversas reuniones en las cuales se ha ido diseñando el trabajo y desarrollando el protocolo que regirá su realización. Desde Fundamed se propuso a los COF y a Esteve efectuar un estudio de AF que permitiera, además de analizar los beneficios clínicos, llevar a cabo una evaluación económica de esta actividad. Se eligió como problema de salud el dolor frecuente por estar presente en diversas patologías de elevada prevalencia, así como en gran cantidad de tratamientos farmacológicos indicados con los que hay que tener precauciones en su uso. Además, el proceso tiene una duración que permite realizar un seguimiento lo suficientemente largo. Rocío García, farmacéutica comunitaria con gran experiencia en la coordinación de estudios de AF en el COF de Madrid, es la responsable del estudio y del grupo de trabajo que, integrado por Raquel Varas (CGCOF); Rosa Sanchís (COF de Valencia); Asunción Redín y Pura Lledó (COF de Madrid); Juan Pedro Vaquero (COF de Sevilla) y Mercé Barau (COF de Barcelona), además de María José Antón (Esteve) y José María López (Fundamed), ha sido el encargado de marcar las líneas generales del proyecto y de aprobar el documento definitivo que constituye el protocolo del estudio.

REDACCIÓN | MADRID. EL GLOBAL |

Imprimir Artículo | Enviar

Los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Barcelona, Madrid, Sevilla y Valencia se han unido para el desarrollo y puesta en marcha del estudio denominado "Atención Farmacéutica a pacientes en tratamiento frente a dolor frecuente. Un estudio para evaluar los posibles beneficios del seguimiento farmacoterapéutico siguiendo una metodología".

Con el apoyo del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la coordinación de la Fundación de Ciencias del Medicamento (Fundamed) y la colaboración ofrecida por el laboratorio Esteve, durante el pasado mes de abril se iniciaron los trabajos para el desarrollo

Palabras clave:

 Edición actual

 Todas las ediciones

 Buscar

Noticia del Día

FARMACIA E INDUSTRIA -
Andalucía valora positivamente el proyecto de Ley del Medicamento

FARMACIA E INDUSTRIA -
La Federación de Enfermedades raras pide apoyo a Zapatero para impedir un recorte del presupuesto de salud pública de la UE

Año V- N°274



Ampliar portada

- Portada
- Editorial
- Especial
- Crónica
- Opinión
- Internacional
- Unión Europea
- Nacional
- Productos
- Nuevas Tecnologías
- Salud
- Cartas al Director
- Entrevistas
- Bolsa
- Comunicación
- Fundaciones
- Gestión
- Revista de Prensa
- Brevemente
- Economía de la Salud
- Gestión de la Farmacia
- Semana Sanitaria
- Empleo
- Premios Fundamed

Café de Redacción

EL GLOBAL reúne a expertos del sector para abordar los temas de actualidad.

El Global en PDF

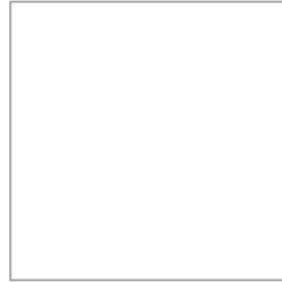


Otros enlaces

↓ Periscopio



Volver al inicio



[contenidos]
contenidos e información de salud s.l.

Copyright © 2004 El Global. All rights reserved.
Parque Empresarial Necsohenar, Hermanos García Noblejas 37 A, 2ª planta 28037 Madrid
Telf. (+34)91.383.43.24 - Fax. (+34)91.383.27.96
e-mail: webmaster@elglobal.net

Bailén 20, 4ª planta 1ª
08010 BARCELONA
Telf: (+34)93.244.04.41 - Fax: (+34)93.265.93.08

[Contacte con El Global](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [Suscríbese](#) | [Quiénes Somos](#)